

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que, el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Gral. Brig. Aé. Oscar Adriázola Valda, debe realizar un viaje a los Estados Unidos de Norte América por motivos de salud.

Que, para no interrumpir el normal desenvolvimiento de esa Secretaría de Estado, es necesario designar al Ministro Interino que reemplazará al Ministro Titular, durante su ausencia

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICODesígnase al señor Ministro del Interior, Migración y Justicia, Gral. Brig. Guillermo Jiménez Gallo, Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto mientras dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Juan Lechín Suárez